

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Ordinario núm. 462/2019, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, sita en el Prado de San Sebastián, s/n. Edificio Audiencia, Pl. 6.ª, se ha interpuesto por M.ª de la Luz Flores Donda, recurso contencioso-administrativo P.O. 462/2019, contra la Resolución de 9 de abril de 2019, derivada de la Orden de 22 de octubre de 2010 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el deslinde parcial del monte público «Sierra de Plata y Betis».

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días, haciéndoles saber que, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personasen oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 20 de diciembre de 2019.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.